



NÚMERO 2024059461

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JUVILES

Administración

Página 46 de un total de 126

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-239021

Nº 239 - jueves 12 de diciembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP

Aprobación inicial Transferencia de Crédito 3/2024

Aprobación inicial Transferencia de Crédito 3/2024

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión *extraordinaria* celebrada el día 11/12/2024 acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Aprobado inicialmente el expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, por Acuerdo del Pleno de fecha 11/12/2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Juviles a 11 de diciembre de 2024
Firmado por María Lourdes Molina Henares.